



Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Acuerdos adoptados en su novena sesión extraordinaria,
celebrada el 6 de julio de 2022
Publicados en Gaceta Universitaria el 01 de agosto de 2022

1 **Acuerdos:**

2 **CDDPG2022-Eg- 01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII,
3 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y en
4 atención a la "Convocatoria 2022. Registro y Evaluación de
5 Cuerpos Académicos" expedida por la Secretaría de Educación
6 Pública, el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
7 aprobó, por unanimidad de votos, avalar la solicitud que realiza
8 el doctor José de Jesús Ramírez Macías, en su calidad de
9 Responsable del Cuerpo Académico "Buen Gobierno,
10 Democracia y Justicia", sobre la incorporación de la doctora
11 Elizabeth Cristina Cobilt Cruz, Profesora de Carrera del
12 Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno, al Cuerpo
13 Académico "Buen Gobierno, Democracia y Justicia".

14 **CDDPG2022-Eg- 02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII,
15 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y en
16 atención a la "Convocatoria 2022. Registro y Evaluación de
17 Cuerpos Académicos" expedida por la Secretaría de Educación
18 Pública, el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
19 aprobó, por unanimidad de votos, avalar la solicitud que realiza
20 el doctor Antonio Olguín Torres, en su calidad de Responsable
21 del Cuerpo Académico "Legislación, sociedad y patrimonio", a
22 efecto de que éste sea sometido a evaluación para subir de nivel
23 a Cuerpo Académico en Consolidación.

24 **CDDPG2022-Eg- 03.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII,
25 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y en
26 atención a la "Convocatoria 2022. Registro y Evaluación de
27 Cuerpos Académicos" expedida por la Secretaría de Educación
28 Pública, el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
29 aprobó, por unanimidad de votos, avalar la solicitud que realiza
30 el doctor Antonio Olguín Torres, en su calidad de Responsable
31 del Cuerpo Académico "Legislación, sociedad y patrimonio", a
32 efecto de que sean integrados a dicho Cuerpo Académico los
33 profesores doctora María Guevara Sanginés y doctor Felipe
34 Macías Gloria, del Departamento de Derecho.

35 **CDDPG2022-Eg- 04.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII,
36 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y en
37 atención a la "Convocatoria 2022. Registro y Evaluación de
38 Cuerpos Académicos" expedida por la Secretaría de Educación
39 Pública, el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno



Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Acuerdos adoptados en su novena sesión extraordinaria,
celebrada el 6 de julio de 2022
Publicados en Gaceta Universitaria el 01 de agosto de 2022

40 aprobó, por unanimidad de votos, avalar la solicitud que realiza
41 el doctor Héctor Ramón Ramírez Partida, Profesor de Tiempo
42 Completo adscrito al Departamento de Gestión Pública, sobre su
43 incorporación al Cuerpo Académico "Gobierno, Instituciones y
44 Organizaciones en el Contexto de la Globalización".

45 **CDDPG2022-Eg- 05.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción I, del
46 Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato, el
47 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó,
48 por unanimidad de votos, la propuesta de actualización
49 curricular de la Maestría Interinstitucional en Derechos
50 Humanos, a efecto de integrar al proceso de admisión un
51 examen institucional de conocimientos.

52 **CDDPG2022-Eg- 06.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII,
53 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y conforme
54 a los *Lineamientos para la oferta y reconocimiento de estudios de*
55 *educación continua de la Universidad de Guanajuato*, el Consejo
56 de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por
57 unanimidad de votos, el Curso Propedéutico para el ingreso a la
58 Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos, el cual
59 formará parte de la oferta de educación continua de esta
60 División.

61 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 6 de julio de 2022.- El Secretario del Consejo
62 de la División de Derecho, Política y Gobierno. **Doctor Jesús Arellano Gómez. - Rúbrica.**

63 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR JESÚS ARELLANO GÓMEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE
64 LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE
65 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
66 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
67 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

68 **CERTIFICA**

69 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División
70 de Derecho, Política y Gobierno y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA**
71 **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO,**
72 **POLÍTICA Y GOBIERNO CELEBRADA EL 6 DE JULIO DE 2022. DOY FE.**